



No. 24 – Guatemala, Centroamérica, 21 al 27 de junio, 2010

**LA SEMANA EN BREVE.** *En este lapso renunciaron los ministros de Finanzas Públicas, Juan Alberto Fuentes y de Energía y Minas, Carlos Meany, y fue destituido el secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Saúl Alburez Cifuentes, acusado de cometer un delito en el 2005 y tener orden de captura. El presidente nombró como nuevos ministros de Economía, de Finanzas y de Energía a Erick Coyoy (hasta entonces Viceministro de Finanzas), Edgar Balsells (representante de Guatemala ante el Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica) y Romeo Rodríguez (hasta entonces viceministro de Energía y Minas), respectivamente. El Ministerio de Finanzas envió al Congreso una propuesta para ampliar el presupuesto en Q1 mil 300 millones, con el fin de poder utilizar recursos provenientes de créditos y donaciones en la reconstrucción tras el paso de la tormenta Ágatha. Por aparte, el Gobierno anunció que cumplirá las medidas cautelares de la CIDH, que ha pedido que se cierre la mina Marlín. El Tribunal Quinto de Sentencia resolvió con lugar la extradición del ex presidente Alfonso Portillo, resolución que fue confirmada por la Corte de Constitucionalidad. El presidente del Congreso, Roberto Alejos, renunció al Comité Ejecutivo Nacional de la UNE por estar en desacuerdo con decisiones de esa instancia y para poder dedicar más tiempo a la agenda legislativa.*

### ▣ ASUNTOS ECONÓMICOS

**Ejecutivo gestiona ampliación presupuestaria.** El Congreso recibió del Ejecutivo una solicitud para ampliar en Q1 mil 300 millones del presupuesto del Estado correspondiente al presente año. Mediante esta iniciativa el Ministerio de Finanzas, busca utilizar los US\$85 millones (Q680 millones) del préstamo para atención de desastres y otros recursos provenientes de donaciones, por valor de Q120 millones. La solicitud detalla que Q800 millones se destinarán a la reconstrucción y Q500 millones al pago de deuda pública. Del crédito, la mayoría la invertirán los ministerios de Agricultura (Q250 millones), Salud Pública (Q200 millones) y Comunicaciones (Q150 millones). El Fondo Nacional para la Paz recibiría Q100 millones de las donaciones. (23.06)

**Integran comisión contra lavado de dinero.** El Gobierno integró la Comisión Presidencial de Coordinación de los Esfuerzos contra el Lavado de Dinero u otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo. Su objetivo es ser la plataforma en la lucha contra el lavado de dinero, producto de actividades como narcotráfico, robo de vehículos, tráfico de personas, secuestros, extorsiones, fraudes, estafas y delitos tributarios. La Comisión está integrada por el vicepresidente y representantes de las carteras de Exterior y Gobernación, Organismo

Judicial, Superintendencia de Administración Tributaria e Intendencia de Verificación Especial. (23.06)

**Tasa líder continúa invariable.** La presidenta del Banco de Guatemala (BANGUAT), María Antonieta de Bonilla, anunció que la tasa líder se mantendrá en 4.50%. Explicó que la decisión se debe a las perspectivas económicas positivas a escala mundial. También indicó que se prevé que el comportamiento de la economía para el segundo semestre del año sea más dinámico y se estima un mayor crecimiento. Desde agosto del 2009, el BANGUAT ha mantenido invariable la tasa líder. (24.06)

### ▣ ASUNTOS POLÍTICOS

**Unificarán cifras de daños.** El presidente Álvaro Colom informó que en reunión con expertos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), se acordó unificar criterios para unificar las cifras de cuantificación de los daños causados por la tormenta Ágatha. Por consiguiente, antes de divulgar detalles del plan de reconstrucción, se cuadrarán los cálculos del impacto de aquel fenómeno, dándose un compás de espera hasta el 2 de julio. Según Colom, la reconstrucción costará entre US\$650 millones y US\$1 mil millones. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, se requerirá un

presupuesto de Q372 millones para apoyar la recuperación de cosechas e infraestructura. Según Juan Alfonso De León, ministro del ramo, los más afectados son los productos agrícolas y pecuarios. Esa cartera reportó pérdidas por Q378.8 millones y 68 mil familias afectadas en el sector agropecuario, hidrobiológico e infraestructura de riego. En tanto, el Ministerio de Educación prevé gastar Q467 millones para reparar los daños en las mil 314 escuelas afectadas. (22 y 23.06)

**Migrantes piden TPS.** La Coalición Nacional de Migrantes Guatemaltecos (CONGUATE), y representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Universidad de San Carlos, la Iglesia Católica y la Alianza Evangélica pidieron al embajador de Estados Unidos, Stephen McFarland, que apoye la aprobación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los guatemaltecos residentes ilegalmente en dicho país. El embajador indicó que tal decisión corresponde a la Secretaría del Interior del gobierno estadounidense. El presidente de CONGUATE, Marcos Yax, dijo que los informes y recomendaciones que el embajador envíe, así como la evaluación de los daños causados por la tormenta Ágatha y la erupción del volcán Pacaya, serán importantes para la decisión que se tome. (23.06)

**Montenegro exige datos de MICOPRO.** La diputada Nineth Montenegro solicitó al viceministro de Economía, Rodolfo Cardona, que le entregue los datos de los beneficiarios del programa Mi Comunidad Produce (MICOPRO). Explicó que para cumplir con su trabajo de fiscalización, ha solicitado en varias instituciones relacionadas la información de los beneficiarios de microcréditos, pero que todas han evadido ser responsables del manejo de tales fondos. Montenegro indicó al funcionario que si no recibe la información iniciará un proceso legal. Por su parte, Cardona informó que los datos están en el Banco de Desarrollo Rural y que sólo el Contralor puede acceder a ellos, pues son confidenciales. (23.06)

**Renuncian dos ministros.** Los ministros Juan Alberto Fuentes, de Finanzas Públicas, y Carlos Meany, de Energía y Minas, presentaron su renuncia al cargo que ejercían desde enero de 2008, argumentando diferentes motivos. Estas renuncias se suman a la de Rubén Morales, quien dejó el Ministerio de Economía la semana anterior. Según el mandatario, Fuentes renunció debido a la decepción

que sintió al no aprobarse una reforma fiscal. La presión que implica buscar financiamiento y readecuar recursos para la reconstrucción habría sido otra causa de su salida. Respecto a la de Meany, Colom asegura que fue por motivos de salud. También se especuló que la misma obedece al desacuerdo de Meany con suspender las actividades de la mina Marlín. Colom juramentó a Erick Coyoy, que se desempeñaba como viceministro de Finanzas, como ministro de Economía, y a Edgar Balsells como nuevo ministro de Finanzas. En la cartera de Energía fue designado Romeo Rodríguez, quien ejercía uno de los viceministerios de ese despacho. (24.06)

**Destituye a secretario de Coordinación Ejecutiva.** El presidente Colom destituyó a Saúl Vinicio Alburez Cifuentes del cargo de secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. La destitución se produjo, después de conocerse que el mismo tenía pendiente una orden de captura en el Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, sindicado desde el 2005 por usurpación de calidad y caso especial de estafa. El ex funcionario aseguró que se presentará voluntariamente al tribunal para solventar su situación. (24.06)

**Piden sustituir a Presidente de la CSJ en postuladora.** La Convergencia Nacional por los Derechos Humanos pidió a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que discuta y encuentre un procedimiento legal para que el presidente de ese organismo, Erick Álvarez, se inhiba de participar en la comisión de postulación de Fiscal General, con el fin de garantizar el rescate de este proceso de elección. La Convergencia también le ha solicitado a Oscar Cruz, presidente del Colegio de Abogados, que se inhiba. Magistrados de la CSJ expresaron que la decisión de inhibirse o no corresponde a Álvarez, quien antes de ello debería analizar si cometería una ilegalidad al declinar su participación. (24 y 25.06)

#### ➤ **Partidos políticos**

**PAN efectúa su asamblea nacional.** El Partido de Avanzada Nacional (PAN) celebró su Asamblea Nacional, renovó su Comité Ejecutivo Nacional y reeligió a Juan Guillermo Gutiérrez como secretario general. También fueron reelectos respectivamente como secretarios generales adjuntos I y II Hugo Francisco Morán y Fernando Linares Beltranena. (21.06)

**Roberto Alejos renuncia al CEN de la UNE.** El presidente del Congreso, Roberto Alejos, renunció al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), argumentando desacuerdos con integrantes de esa instancia y las decisiones que ahí se toman. Aseguró que su participación en el CEN estorbaba sus esfuerzos para impulsar la concertación de una agenda legislativa, la cual considera prioritaria como presidente del Congreso. Consideró que su salida del CEN no afectará al partido. El presidente Colom dijo que la renuncia de Alejos podría deberse a que el legislador buscará la secretaría general de la UNE. (25.06)

**FCN celebra Asamblea Nacional.** El Frente de Convergencia Nacional (FCN) celebró su Asamblea Nacional, habiendo electo a los integrantes del CEN y otros órganos de control. El general retirado José Luis Quilo Ayuso, que desempeñaba una de las secretarías adjuntas, fue electo secretario general. Se informó que aunque el partido aun no cuenta con candidato presidencial, se está en pláticas con varios líderes. Asimismo, se aseguró que han tenido pláticas con el PAN, que participó con una delegación como observador. Hugo Morán, secretario adjunto I del PAN, indicó que efectúan acercamientos para analizar una posible coalición. (27.06)

#### ➤ **Seguridad pública**

**Guatemala es uno de los países más peligrosos.** Un informe del "International Crisis Group" (ICG) ha señalado que Guatemala se ha convertido en un paraíso del crimen organizado, el narcotráfico, la delincuencia común y la impunidad, debido a la ausencia de procedimientos y medidas institucionales para atajarlos. Según el documento, es uno de los países más peligrosos del mundo, ya que en el 2009 hubo seis mil 500 homicidios. Las cifras de este año tampoco muestran tendencia a la baja. Del 1 de enero hasta el 31 de mayo se registraron dos mil 413 muertes violentas, de las cuales más del 85% se produjeron con arma de fuego. Se señala que la ausencia de políticas para solucionar las causas del conflicto armado interno, así como la permanencia de aparatos clandestinos de seguridad ha debilitado las instituciones y abierto la puerta al crimen violento. ICG es una organización internacional independiente y no gubernamental que se dedica a efectuar análisis de campo y brindar apoyo de alto nivel para prevenir y resolver conflictos. (23.06)

**Nombra a director de la PNC.** El presidente nombró a Jaime Leonel Otzín como nuevo director de la Policía Nacional Civil (PNC), tras un proceso de tres meses durante el cual se depuró la cúpula de la institución, mediante el empleo de recursos como el polígrafo. También se designó a un nuevo equipo para acompañar a Otzín, con el reto de no permitir más corrupción en la PNC, señalada de estar penetrada por el crimen organizado y el narcotráfico. Según el ministro de Gobernación, Carlos Menocal, Otzín es un comisario de carrera que tiene el compromiso de no aceptar componendas. Aseguró que será sometido con periodicidad a declaraciones de probidad y rendimiento. (25.06)

**Instalaciones militares recibirán reos en peligro.** Los ministerios de Gobernación y de Defensa firmaron un convenio de colaboración para utilizar instalaciones militares, ubicadas en el departamento de Guatemala, para adecuar cárceles que alberguen a privados de libertad que se encuentren en peligro de vida e integridad personal. Se establece que estas zonas de reclusión estarán bajo la responsabilidad de la Dirección General del Sistema Penitenciario (SP). El vocero del Ministerio de Gobernación, Nery Morales, explicó que dicho acuerdo tiene origen en un requerimiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), explícitamente en la salvaguarda de personas procesadas en casos que estén bajo la competencia de su Fiscalía. (26.06)

#### □ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Acciones de inconstitucionalidad no detendrán procesos.** La Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió que las acciones de inconstitucionalidad planteadas ante esa instancia, ya no detendrán el curso de los procesos legales mientras se resuelven en forma provisional o en definitiva. El presidente de la CC, Roberto Molina, explicó que el objetivo es que la justicia sea pronta y cumplida, evitando que algunos abogados utilicen las acciones de inconstitucionalidad para retardar procesos. (23.06)

**Portillo puede ser extraditado.** La Corte CC confirmó la decisión del Tribunal Quinto de Sentencia, que declaró con lugar la extradición del ex presidente Alfonso Portillo a Estados Unidos, que lo sindicó de conspiración para el lavado de US\$70 millones. La resolución responde a un recurso planteado por el abogado defensor de Portillo, que argumentaba que

el delito de conspiración para el lavado de dinero no encaja en los tratados internacionales de extradición suscritos por Guatemala con México y Estados Unidos y que ningún connacional puede ser entregado a otro país. La CC consideró que esa aseveración no se aplica en estos casos. (24.06)

**Impone pena a Manchamé.** El Tribunal Primero de Sentencia impuso la pena de dos años y medio de prisión conmutables a Raúl Manchamé, por no haber cumplido con sus deberes como director de la PNC cuando ocurrieron los disturbios del "Jueves Negro" y "Viernes de Luto", en el 2003. La resolución establece que el acusado no cumplió con sus funciones de velar, proteger y garantizar la seguridad interna del país y la protección ciudadana. También indica que se observó la actitud pasiva de la PNC y quedó acreditado que aunque tuvo conocimiento que grupos de personas avanzaban en caravanas por las carreteras hacia la capital, sin tener autorización para manifestar, les permitió el acceso a la ciudad. Según el Tribunal, los hechos ocurridos en ese entonces violaron el orden público y la tranquilidad social. (25.06)

## ASUNTOS SOCIALES

---

**Lanzan campaña contra el dengue.** El Ministerio de Salud lanzó una campaña nacional de lucha contra el mosquito "Aedes aegypti", cuya picadura origina el dengue. El plan pretende eliminar criaderos de zancudos, fumigar los lugares infestados y tratar a los pacientes en centros de salud y hospitales. En la campaña participarán alcaldes, maestros, estudiantes, agentes de la PNC, efectivos del Ejército y empleados de diversas instituciones. A principios del mes, las autoridades sanitarias reportaron 370 casos de dengue leve y 90 del severo (hemorrágico) y que tres personas habían muerto. (21.06)

**Estudian suspensión de actividades en mina Marlin.** El Gobierno anunció que cumplirá con las medidas cautelares recomendadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las cuales incluyen la suspensión de los trabajos de la mina Marlin. Colom explicó que el proceso para el cierre temporal de la mina llevará algún tiempo, porque primero tienen que demostrarse las acusaciones en su contra. La CIDH había solicitado suspender la explotación minera del proyecto Marlin 1 y actividades relacionadas con la concesión otorgada a la empresa Gold Corp/Montana Exploradora de Guatemala, para proteger a las comunidades de los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, en San Marcos, donde opera la mina. (24.06)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.